



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1770 Un nuevo contrato para los parques de Fontibón
Versión 5 del 19-FEBRERO-2021
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 12-Noviembre-2020, REGISTRADO el 15-Diciembre-2020
Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 10-Junio-2020
Descripción iniciativa Ninguna
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 33 Más árboles y más y mejor espacio público

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Teniendo en cuenta las peticiones de la comunidad de la localidad y el análisis del IDRDR se presenta un déficit para la red local de parques debido a que no se cumple con un estándar de un mínimo de espacio de parque por habitante de (2,4 m²/hab).

Al interior de los parques debería haber una distribución de 70% y 30% entre zona blanda y zona dura y también define que el diseño y la construcción deben incluir procesos de participación.

Bajo la oferta desequilibrada de parques en el espacio urbano y la medición del déficit de parques vecinales y de bolsillo mediante el estándar establecido, la población a nivel zonal y local carece de espacios adecuados para el esparcimiento y la practica de acciones deportivas y recreativas en todos las edades y grupos poblacionales, especialmente la población joven

La población joven considera que hay vulneración de derechos y libertades deportivas, teniendo en cuenta que la comunidad juvenil practica deportes convencionales y no convencionales, pero éstos últimos, no cuentan con espacios de interacción entre deportistas extremos en la localidad, ni actividades en las que se puedan vincular para desarrollar libre y activamente sus deportes, ya que en los escenarios existentes el uso es limitado y no son adecuados técnicamente. Adicionalmente, existe un mal uso del tiempo libre, que se genera indirectamente por la falta de promoción de actividades deportivas, a las que la comunidad juvenil no puede acceder, sea por falta de información y promoción o por barreras económicas. No existe un acompañamiento al deportista, desinterés por hacer del deporte un eje vital en medio de la sociedad, falta motivación a las instituciones públicas o privadas para promover el disfrute de los derechos de recreación y sano uso de las libertades deportivas.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte presento en informe de gestión de parques y escenarios deportivos a junio de 2020. Se realiza una intervención con un presupuesto de \$25.27 millones de pesos destinados a 108 escenarios deportivos, equivalente a un 72.61% de lo proyectado para el semestre I del 2020.

Según el IDRDR, entidad encargada del mantenimiento de los parques más importantes de la ciudad. Bogotá tiene más de 5.000 parques en los cuales se busca promover su uso y apropiación como espacios para el esparcimiento, como lugares



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	009 Fontibón
Proyecto	1770 Un nuevo contrato para los parques de Fontibón
Versión	5 del 19-FEBRERO-2021
Código BPIN	

para encuentros familiares y en los cuales la recreación y el deporte minimice los riesgos de caer en las drogas a nuestros jóvenes, En el caso de la capital, de los 5.000 parques registrados por el IDR, se pueden ubicar 72 parques zonales (de entre uno y 10 hectáreas de extensión), 20 parques metropolitanos (de más de 10 hectáreas), 16 escenarios deportivos complejos como el Salitre o el Tunal, el parque regional La Florida y el resto son de escala vecinal y de bolsillo, denominados así por su extensión de menos de una hectárea y que cumple funciones de recreación de niños y tercera edad.1

Los parques vecinales se definen como áreas libres, destinadas a la recreación, la reunión y la integración de la comunidad, que cubren las necesidades de los barrios. Se les denomina genéricamente parques, zonas verdes o cesiones para parques. En la Localidad de Fontibón se cuenta con 213 parques certificados contemplados como Vecinales.

Los parques de bolsillo son áreas libres con una modalidad de parque de escala vecinal, que tienen un área inferior a 1.000 m2, destinada fundamentalmente a la recreación de niños y personas de la tercera edad. Se reglamentan bajo el concepto 201811 de 2018 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. En la Localidad de Fontibón se cuenta con 53 parques certificados contemplados como parques de Bolsillo

El contacto previo y permanente en la intervención de los parques, permite que se vaya generando actitudes de apropiación de la comunidad hacia los escenarios y no percibir a la administración Distrital como un ente lejano a la comunidad que impone las normas. Cuando se trabaja de la mano comunidad y entidad, se van generando espontáneamente acciones que van propiciando sostenibilidad de los parques a nivel local.

El estado actual de los parques en Fontibón presenta diferentes problemáticas en cuanto al mantenimiento rutinario y preventivo, se han dotado con gimnasios al aire libre, pero los parques siguen deteriorados en su mayor porcentaje, tanto en senderos peatonales, canchas deportivas, mobiliario urbano, juegos de niños y demás elementos que son indispensables para el buen funcionamiento de cada parque según sea su uso reglamentado y certificado por el Instituto de Recreación y Deporte IDR.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Parques de la localidad Fontibón	261 parques	Todas las 8 UPZ de Fontibón

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1. INTERVENCIÓN

Mediante diagnóstico en la localidad, se identificará la posibilidad de construcción de parques vecinales y/o de bolsillo según especificaciones y lineamientos del IDR.

Se desarrollarán las siguientes actividades:

- Solicitar previabilidad al IDR teniendo en cuenta la vocación, lineamientos y características recreodeportivas
- Realizar estudios y diseños técnicos de los parques
- Solicitar concepto de viabilidad (aval técnico) al IDR
- Solicitud de licencia de intervención y ocupación de espacio público, si aplica.
- Solicitar constancia de visita del IDR durante la ejecución de obras para verificar si las mismas están conformes a lo aprobado.
- Construir parques vecinales y/o de bolsillo
- Interventoría



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
 Proyecto 1770 Un nuevo contrato para los parques de Fontibón
 Versión 5 del 19-FEBRERO-2021
 Código BPIN

Vigencia 2021: propuestas presupuestos participativos fase 2:
 Título propuesta: Intervencion - adecuación parque cancha polifuncional Urbanización Barrio Capellania UPZ 114
 Título propuesta: Queremos disfrutar nuestro parque La Zelfita
 Título propuesta: Recuperación de espacios verdes. Recuperar parques de bolsillo de la zona (Carrera 120 con calle 22 D; Cra 120 con calle 22J; Calle 22 H bis con carrera 117 A)
 Título propuesta: Adecuación, mejora y dotación Parque Vecinal Urbanización Villa del Pinar - Etapa II
 Título propuesta: Queremos disfrutar nuestro parque La Zelfita. Rehabilitación del parque La Zelfita en su totalidad, tanto áreas de actividad activa como pasiva, adecuación del parque infantil, recuperación de la cancha deportiva.
 Título propuesta: Parque del recodo centro de actividad deportiva
 Título propuesta: Evitar riesgo al jugar o competir. barrio Internacional
 Título propuesta: Parque La Laguna recupera
 Título propuesta: Mantenimiento y dotación parque Prado Grande

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar las condiciones físicas de los espacios destinados mediante la ejecución de obras de mantenimiento y dotación para el uso libre en actividades recreodeportivas en beneficio de la comunidad, el encuentro de grupos etarios de la localidad de Fontibón.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Garantizar espacios adecuados para el buen uso del tiempo libre en actividades recreativas mediante la construcción y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo
- 2 Ejecutar proyectos de inversión enfocados en el mejoramiento de áreas destinadas para la recreación infantil y juvenil.
- 3 Ejecutar proyectos de inversión orientados al mejoramiento de espacios físicos para el uso deportivo de la comunidad infantil y juvenil.
- 4 Desarrollar proyectos de inversión destinados para la implementación de áreas de desarrollo deportivo para personas de la tercera edad.
- 5 Dotar a la comunidad de espacios públicos para la recreación y el deporte de los diferentes

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Intervenir	44.00	parques	vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación durante el cuatrienio.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Intervención	0	750	832	858	886	3,326

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto	
\$0	\$750	\$832	\$858	\$886	\$3,326	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1770 Un nuevo contrato para los parques de Fontibón
Versión 5 del 19-FEBRERO-2021
Código BPIN

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	444,951	comunidad en general

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	
09 Fontibón	
Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 datos informe de gestión	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	01-06-2020
2 Bogotá ciudad de estadísticas-Proyecciones de población por localidades 2016-2020-	Secretaria Distrital de Planeación	01-12-2014

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Parques urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público

16. OBSERVACIONES

Versión Ficha EBI del 19/02/2021 se actualizó ítem DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, conforme a la Circular 001/2021 SDP-SDG Orientaciones para la formulación de proyectos de inversión local y la incorporación del resultado de la Fase II de los presupuestos participativos.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Diego Hernández-Yajaira Cuesta
Area Gestión del Desarrollo Local
Cargo profesionales planeación
Correo alejandro.hernandez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2670114

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1770 Un nuevo contrato para los parques de Fontibón
Versión 5 del 19-FEBRERO-2021
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto le apunta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local de Fontibón 2021-2024 y cumple los criterios para su correspondiente viabilidad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Johana María Garzón Caballero
Area Gestión del Desarrollo, activa y financ.-Fontibón
Cargo Profesional especializado 222-24
Correo johana.garzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2670114
Fecha del concepto 15-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguno